

CONCEJO EDUCATIVO CyL Regional

ACTA DÍA 26 DE OCTUBRE 2024

PRÓXIMA REUNIÓN:

Jueves 14 de noviembre a las 18:30h

ACTA REUNIÓN CONCEJO EDUCATIVO

Lugar:

Sede de Concejo

Duración:

11h a 14h

Objetivo: conocer la situación actual y las perspectivas de cada grupo e iniciar el proceso de incorporación de al menos una persona de cada grupo a la Comisión regional.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del orden y finalidad de la jornada.
2. Presentación de los asistentes.
3. Descripción de la Comisión regional y de cada grupo.
4. Propuesta de temas.
5. Funciones de la Comisión regional.
6. Representantes de cada grupo en la comisión regional.

1. Presentación del orden y finalidad de la jornada

Miguel Ángel explica los puntos que se van a tratar y el objetivo de la jornada.

2. Presentación de los asistentes

Ante la presencia por primera vez de varias personas, cada uno/a de los/as asistentes se presenta y cuenta cuál es su situación laboral y, en su caso, el centro educativo y nivel en el que imparte docencia.

3. Descripción de cada grupo

Grupo de infantil: está compuesto por seis maestras de educación infantil de distintos centros y de distintas edades. Se empezaron a reunir el curso pasado cada, aproximadamente, mes y medio. La iniciativa surgió de una de ellas por la necesidad de compartir experiencias y preocupaciones y tratar diversos temas relacionados con la educación. Y eso es, principalmente, lo que hicieron en sus primeros encuentros. Posteriormente plantearon el horario de una jornada escolar como el eje vertebrador de las reuniones. Por ahora han abordado el momento de entrada y la asamblea explicando cómo se desarrollan en sus aulas, la intención de las distintas actividades y reflexionando sobre todas ellas. Las tres integrantes del grupo, presentes en la reunión, manifiestan la necesidad de esa reflexión, tan ausente en la actualidad y los beneficios de compartir sus vivencias y necesidades, sirviéndose unas a otras de apoyo. Este curso continuarán analizando el resto de momentos del día y mantendrán la periodicidad de sus reuniones.

Comisión regional: es el núcleo de concejo. Sus principales funciones son: planificar las actividades de Concejo, representar públicamente a Concejo, elegir los temas anuales y proponer los encuentros, participar en encuentros a nivel estatal (Confederación de Movimientos de Renovación Pedagógica y Plataforma de la Escuela pública), promover y coordinar los distintos grupos de Concejo, gestionar el dinero y publicar la información tratada en medios propios (redes sociales y página web) y ajenos. Suele trabajar y desarrollar actividades en torno a un tema eje con carácter anual o bianual.

Conspiración educativa: grupo de profesores y amigos creado hace 12 años de los que surgió la necesidad de hacer algo. Prepararon un encuentro y allí conocieron Concejo. En él hay profesorado de todos los niveles educativos que se juntan para auto formarse, realizar lecturas dialógicas y preparan un encuentro anual en el mes de mayo. Este núcleo de reflexión el curso pasado trató el tema la belleza en la educación y comentan que algunos están interesados en el tema de las Pedagogías inútiles de Paco Imbernón y en las *Fakes* en educación, en educación al aire libre y ciencia en la Escuela

La Tribu: este grupo realiza numerosas actividades:

- Cuentacuentos para Primaria en el que un personaje envía cartas al alumnado, les plantea preguntas y les propone actividades. Para tercer ciclo el personaje elegido es la actriz y científica Hedy Lamarr y para primer ciclo el Ratoncito Pérez.
- colaboración con el alumnado de la asignatura de Literatura infantil de la Facultad de Educación haciendo recomendaciones de lecturas, exposiciones e intentado que acudan a realizar actividades en los colegios.
- Programa radios escolares, EnRedOndas, dando apoyo a los centros que lo soliciten.
- Programa de plástica infantil llevando a cabo talleres en centros escolares, desde el mes de noviembre a febrero.
- Taller de grabado para tercero de EPO.
- Programa Conoce tu barrio.
- Taller de papiroflexia para todas las edades.
- Programa de Memoria histórica.

Núcleo de reflexión: como se ha comentado previamente los docentes están saturados de cursos, pero no disponen de tiempo para la reflexión. El curso pasado se empezó con tres Núcleos de Reflexión (Perfil del profesorado, Salud mental y Codocencia) aunque finalmente se desarrollaron estos dos núcleos: la salud mental y la codocencia. En ellos se señala que participan varias personas, pero es difícil que todos sean corresponsables. Su objetivo es fomentar la implicación de un mayor número de personas.

Calle señala de nuevo la necesidad de crear una nueva Comisión regional con la incorporación de nuevos miembros procedentes de cada uno de los grupos. Informa también que las reuniones de dicha comisión suelen ser cada dos meses y se podrán realizar tanto de manera presencial como virtual.

4. Propuesta de temas

Se pide que se propongan áreas de interés para el presente curso y se recogen las siguientes:

- Patricia, del grupo de infantil, plantea su preocupación por el individualismo y el cambio de valores que ha habido en la sociedad y que se ve reflejado tanto en el alumnado como en el nuevo profesorado. La mayoría presenta una actitud más egoísta, falta de atención y de implicación. Este cambio ha generado unos nuevos valores sociales y nuevo orden de los mismos, nuevas familias, nuevos medios de comunicación, etc que influyen en la escuela. Varios asistentes comparten el interés por esta temática.
- Relacionado con esta problemática se propone también como área de interés la forma de llegar a pactos con los compañeros y compañeras.
- Cómo decir no o sí en la vorágine en la que estamos inmersos con la acumulación de actividades que se deben realizar en la escuela (robótica, naturaleza, cuentos). Y relacionado con esta propuesta la dictadura del currículum-salir o no del currículum
- La tribu manifiesta la problemática que surge en ocasiones cuando se encuentran con profesorado o centros que no quieren recibir los talleres. Proponen tratar el tema de cómo establecer la comunicación sociedad-escuela, cómo unir la asamblea con el entorno.

- Frente al tema de Pedagogías inútiles se sugiere hablar sobre las que sí funcionan.
- Otra problemática que se enuncia es la separación entre la facultad de Educación y los centros y cómo se podría conseguir que se abra la Universidad.
- Por último, se sugiere trabajar los grupos inteligentes (Fernando Cembranos) para poder llevarlo a la práctica en el aula y así mismo recibir herramientas para crear entusiasmo en el alumnado.

5. Funciones de la Comisión regional.

Miguel Ángel y Calle explican que la Comisión regional formada por seis miembros precisa de más miembros, sobre todo miembros que estén en activo. Cada grupo puede decidir cuál será su forma de representación en la Comisión regional y puede haber un periodo de prueba, que se sugiere que sea al menos de un curso. A continuación, cada grupo propone quién servirá, por el momento, como enlace con la Comisión, hasta reunirse y decidir quién o quiénes formarán parte de la misma. Del grupo de infantil será Susana, de Conspi, Rosa y de la Tribu se mantienen los mismos. A nivel individual se ofrecen Mónica, María Ángeles y Marifé, quien comunica que algunos compañeros de su centro podrían estar también interesados.

Ante la pregunta de una de las asistentes Miguel Ángel informa que la comisión actual está compuesta por Mercedes, Calle, Elisa, Ramiro, Luisa y él mismo y que su intención no es dejar Concejo de forma inmediata, pero sí ir buscando formas de dar relevo en un futuro.

Una vez que se conforme la Comisión regional se creará un grupo de whatsapp y de correo electrónico para las comunicaciones.

Posteriormente se explica que una de las funciones de la Comisión es desarrollar el Plan anual de Concejo, se elige un tema eje, que si resultase muy amplio se podría alargar durante 2 años.

Miguel Ángel resume los temas anteriormente propuestos para decidir cuáles se van a priorizar:

- Pedagogías inútiles de Paco Imbernón.
- La *fakes* en educación.
- Influencia de la sociedad en las aulas. Perfil de alumnado y del profesorado. Colaboración sociedad-escuela.
- Forma de colaboración con los centros.
- Relación con los compañeros y cómo llegar a acuerdos.
- Dictadura del currículum y cómo te condiciona tú práctica docente.
- Grupos inteligentes.

Se señala la importancia del lenguaje al establecer los títulos de las temáticas ya que pueden condicionar el interés hacia los mismos.

En la próxima reunión de la Comisión se irá perfilando la temática y el plan del curso.